



HONORABLE SENADO DE LA NACIÓN

SUBDIRECCIÓN DE COMPRAS  
H. Yrigoyen 1710 - 2° Piso Of. 228  
TEL. 2822-3250/8 - FAX 2822-3253  
CUIT: 30-62355199-3

	ORIGINAL AL PROVEEDOR
	DUPLICADO PARA EL EXPEDIENTE
X	TRIPLICADO PARA LA SUB. DE COMPRAS

ORDEN DE COMPRA N° 36/2018

EXP-HSN:0005315/2016
LICITACION PUBLICA N° 9/2017
MODALIDAD: AJUSTE ALZADO C/REDETERMINACIÓN DE PRECIOS
RSA - 0334/2018

Fecha de Entrega: 27 MAR 2018

Señor/es: ALMIRON- ALMIRON S.R.L.

CUIT: 30-70773833-9

Domicilio: Diego Fernandez Espiro 2389 (C.P.1416) C.A.B.A.

Tel/Fax: 4581-8888

E-mail: americana@americana.com.ar

Dependencia solicitante: <i>Dirección de Obras y Servicios Generales</i>	Lugar de ejecución: <i>Edificio Anexo Entre Rios 149</i>
---	---

SIRVASE PROVEER POR CUENTA DE ESTA CAMARA LOS ARTICULOS/SERVICIOS QUE A CONTINUACION SE DETALLAN:

Renglón N°	CANTIDAD	ARTICULO	Precio unitario PESOS	Precio TOTAL PESOS
1		EJECUCIÓN DE TRABAJOS DE PINTURA EN MUROS DE FACHADAS, PATIOS, TERRAZAS, MEDIANERAS, REPARACIÓN DE CARPINTERIAS EN IMPERMIABILIZACIÓN DE TERRAZAS - EDIFICIO ANEXO ENTRE RIOS 149  Etapa 3- Restauración Integral y Puesta en Valor de la Envolvente interna del H. Senado de la Nación Todo de acuerdo a vuestra oferta, Anexo I (Pliego Único de Bases y condiciones Generales para la ejecución de Obras, procesos de una sola etapa), Anexo II (Pliego de cláusulas Particulares) Anexo III (Pliego de especificaciones técnicas particulares) Anexo IV (Lista de Planos Indicativos), Anexo V (Formula de la propuesta), Anexo VI (Planilla de Cotización), Anexo VII (Estructura de ponderación) y Nota aclaratoria n° 1. Los cuales fueron entregados oportunamente.-	\$ 12.550.000,00	\$ 12.550.000,00
<b>Total .....</b>				<b>\$ 12.550.000,00</b>

SON PESOS DOCE MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA MIL CON 00/100.

**PLAZO DE EJECUCIÓN:** 300(trescientos) días corridos a partir de la firma del Acta de Inicio de Obra.

**CONDICIONES DE PAGO:** El pago de los certificados se hará efectivo a través de la tesorería del Honorable Senado de la Nación, dentro del plazo de 20 (veinte) días hábiles a contar desde la fecha de presentación de la factura con su correspondiente certificado, previa verificación de la vigencia de la totalidad de las Pólizas de Seguros depositados para esta obra.

**ANTICIPO FINANCIERO:** Hasta un 5% (cinco por ciento) del importe total. (Art. 30 del Anexo I)

**SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL:** \$2.000.000,00 (pesos dos millones) (Art. 38 del Anexo I)

**NOTA 1:** El horario de trabajo será; días hábiles de 7:00 a 19:00 hs. - Sábados de 9:00 a 13:00 hs.-

**NOTA 2:** Plazo de garantía de obra: 365 (trescientos sesenta y cinco) días una vez firmada el acta de recepción provisoria.-

**RESPONSABILIDAD. SEGUROS:** Ver art. 38 Anexo I.-

**MEDICIÓN Y PAGO DE TRABAJOS:** Ver art. 41 Anexo I.-

**FONDO DE REPAROS:** Ver art. 42 Anexo I.-

**RECEPCIONES PROVISORIAS Y DEFINITIVAS:** Ver art. 43 Anexo I.-

**REDETERMINACIÓN DE PRECIOS:** Ver art. 44 Anexo I.-

LIC. GUSTAVO D. CURA  
Subdirector de Compras  
Dirección de Administración  
H. Senado de la Nación



**RESPONSABILIDAD:** La adjudicataria será la única y exclusiva responsable y se obligará a reparar la totalidad de los daños y perjuicios de cualquier naturaleza que se produzcan con motivo o en ocasión del servicio, o trabajo o suministro que se realice, ya sea por su culpa, dolo o negligencia, delitos y/o cuasidelitos, actos y/o hechos del personal bajo su dependencia, o por las cosas de su propiedad y/o que se encuentren bajo su guarda o custodia.-

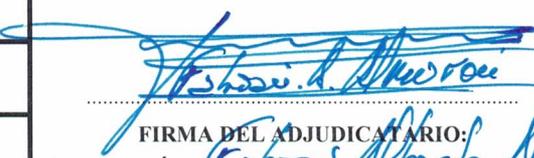
**EN EL CASO DE QUE PERSONAL DEL ADJUDICATARIO INGRESE AL HSN:**

Deberá presentar ante el Departamento de Higiene y Seguridad los certificados de cobertura de Riesgos del Trabajo (ART o Seguro de Accidentes Personales) de su personal y toda otra documentación requerida por la normativa vigente. La documentación deberá ser actualizada según corresponda, para que sea cargada, previa verificación por parte del Departamento de Higiene y Seguridad, en el SICCAPE, en papel (personalmente o por fax) o digitalizado a través de correo electrónico.

**LIC. GUSTAVO D. CURA**  
 Subdirector de Compras  
 Dirección de Administración  
 H. Senado de la Nación

**CONDICIONES DE LA CONTRATACIÓN**

**SUMINISTROS DE BIENES**

PLAZO DE ENTREGA	FACTURACIÓN: La misma se deberá remitir a la SUBDIRECCIÓN DE PRESUPUESTO y LIQUIDACIONES, sita en H. Yrigoyen 1710 Piso 2° Of. 230 C.A.B.A. de 11:00 A 19:00 Hs.-
FECHA DE VENCIMIENTO:	INSTRUCCIONES: REQUISITOS PARA LA TRAMITACION DEL COBRO : EL PROVEEDOR
OBRAS Y/O SERVICIOS	DEBERÁ PRESENTAR LOS SIGUIENTES ELEMENTOS:
PLAZO DE INICIO:	a) Remito/s original/es si correspondiere
PLAZO DE PRESTACIÓN:	b) Facturas: original y duplicado. La presentación será según el ARTICULO 101° del DP 368/16, el cual se adjunta.-
FECHA DE INICIO	c) Original de la respectiva Orden de Compra.
FECHA DE VENCIMIENTO:	FIRMA DEL ADJUDICATARIO: 
	ACLARACIÓN: 
	TIPO Y NRO. DE DOC.: <u>201-22-119-32</u>